



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 18 OCT 2012

Decreto Exento N° 6181 /  
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 3879 de fecha 05 de Julio del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Maria Belén Andrea Fredes Rut N° 19.457.159-3.
2. Nota del Funcionario de fecha 09 de Octubre del año 2012.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

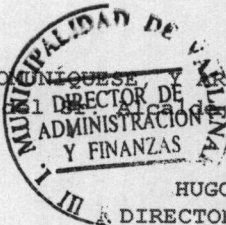
Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 09 de Octubre del presente año presentado por don (ña) Maria Belén Andrea Fredes Rut N° 19.457.159-3, según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.



ELIZABETH FAFAN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE  
 Por Orden del Alcalde Firmar:



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-